

25/10/2021

Fiscalía Regional realiza primer encuentro con periodistas para informar la implementación de la Ley 21.057

Con la participación del Jefe Regional de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, Gonzalo Marks y la Asesora de la Fiscalía Regional, Gabriela Araneda, se desarrolló el primer taller con periodistas y profesionales de servicios de la Región de Valparaíso para dar a conocer la implementación de Ley de Entrevista Investigativa Videograbada.

La actividad, que se realizó por la plataforma ZOOM, comenzó con la exposición de ambos funcionarios del Ministerio Público, quienes explicaron a los asistentes el objetivo de la Ley 21.057 y los cambios en el proceso penal que esta implica. Se dieron a conocer los nuevos roles que se crean para la ejecución de la Entrevista Investigativa Videograbada, las salas que se van a implementar y los requerimientos tecnológicos que deben cumplir estos espacios. Se explicó el trabajo que se está realizando en la región con la capacitación de entrevistadores, el perfil que tienen que tener para poder ser acreditados y las etapas que se siguen desde la recepción de una denuncia, todo con el objetivo de evitar la revictimización de los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de algún delito.

Respecto a las obras que se están realizando en la región, se informó la pronta habilitación de las salas de entrevista en la Fiscalía Local de Viña del Mar, Quilpué y Quintero. Se abordó el trabajo interinstitucional que se está llevando a cabo para poder cumplir con los requerimientos de la Ley, que establecen su puesta en marcha el 3 de octubre del próximo año.

Los asistentes tuvieron un espacio para realizar consultas a los panelistas y conversar sobre la importancia de esta implementación, la que se ha ido desarrollando por etapas en el país. La actividad se enmarca dentro de las actividades que desarrolla la Unidad Regional de Comunicaciones, que por tercer año consecutivo ha desarrollado capacitaciones por la prensa regional, la que este año se enmarcó en la Ley de Entrevista Investigativa Videograbada, ya que es necesario informar respecto a los cambios en el proceso que significará su entrada en vigencia.

